SALIDA | FECHA: 22/05/2026 | Nº REGISTRO: SDH-1330-2025-0252

CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Ingeniero
JOSÉ MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Calle 4 # 70ª - 21
consorcioconstruhabitat001@gmail.com

Referencia: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"

Asunto: RESPUESTA A COMUNICADO CCH001-SDHT1269-2025-274 DEL 19 DE MAYO DE 2026. SE EMITE CONCEPTO DE APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL V2 DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y EL 30 DE ABRIL DE 2026 DEL COMPONENTE AMBIENTAL

Respetado Ingeniero

Por medio del presente, la Interventoría CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA, en el marco del Contrato No. 1330–2025 y en cumplimiento de las obligaciones contractuales a su cargo, se permite dar respuesta a la comunicación CCH001-SDHT1269-2025-274 del 19 de mayo de 2026.

Una vez realizada la verificación normativa y contractual de la subsanación correspondiente al Informe Mensual en su Versión 3 del Componente Ambiental, se evidenció que las observaciones previamente formuladas fueron atendidas de manera satisfactoria. En consecuencia, se procede a otorgar la **APROBACIÓN** del informe en mención.

Por último, es importante precisar que, lo anterior no exime a la firma CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001 de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas de manera posterior. Se adjunta copia el informe aprobado.

Sin otro particular, se remite la presente comunicación para los fines pertinentes.

Atentamente,



Guiovani Mejia Ria¶o
He revisado este documento
2026-05-22 12:26-10:00

ARQ. GUIOVANI MEJÍA RIAÑO
Director Interventoría
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Anexos: *Informe Mensual N° 03 V2*
ANEXOS
Elaboró: *Wilmar Lizandro García - Especialista Ambiental.*
Reviso: *Arq. Guiovani Mejia Riaño – Director de Interventoría.*
Aprobó: *Arq. Guiovani Mejia Riaño – Director de Interventoría.*
Cc: *Ing. Alejandro Pulido – Apoyo a la Supervisión Secretaría de Hábitat.*